

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-IMPLAN-002-2019

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 10:30 horas del día 05 de junio de 2019 en la Sala de Juntas de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí (IMPLAN) ubicado en: Camino a la Presa No. 1555, Col. Lomas 3ª sección, C.P. 78216, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la apertura del sobre solicitado en el numeral IV de la Convocatoria a la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-IMPLAN-001-2019** relativa a la contratación para la elaboración del estudio de **“Análisis ambiental con énfasis en riesgos y cambio climático del municipio de San Luis Potosí, S.L.P. 2019”** el cual, en conformidad a lo solicitado en el numeral IV de las bases, debería contener las propuestas técnica y económica así como los documentos legales solicitados en el numeral VI de las bases en mención.

Este acto fue presidido por la Lic. Gabriela Rodríguez Romero en su carácter de Jefe de la Unidad Administrativa, así mismo se encuentra presente el representante de la Contraloría Interna del IMPLAN el C.P. Víctor Manuel Zapata Estrada y el Lic. Adalberto Picazzo Cabrero, Jefe de la Unidad Jurídica de este Instituto.

La Lic. Gabriela Rodríguez Romero, dio inicio a este acto señalando que para este procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores se envió oficio invitación a los siguientes proveedores:

1. BIOCALLI S.A. DE C.V.
2. CENTRO EURE S.C.
3. GEOECOSPHERA S.C.
4. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Recibiéndose en tiempo y forma de manera presencial las propuestas de todos los proveedores invitados por lo cual se procedió con la apertura de los sobres presentado por los proveedores.

Se apertura y revisa el contenido del sobre presentado por el proveedor **BIOCALLI S.A. DE C.V.** encontrándose lo siguiente:

| REQUISITOS SOLICITADOS | REFERENCIA | ENTREGADO |
|---|------------|-----------|
| Presentar copia simple del acta constitutiva y de su última modificación, así como la inscripción en el Registro Público de la Propiedad, se deberán presentar los documentos originales, o en su caso, copia certificada, estos últimos documentos serán únicamente para cotejo y serán devueltos al proveedor participante. | VI.1 | SI |
| Presentar original y copia simple del registro como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Cédula Fiscal del RFC), el documento original o en su caso copia certificada será únicamente para su cotejo y será devuelta al proveedor participante. | VI.2 | SI |
| Presentar original o copia certificada y copia simple del Poder Notarial e identificación oficial del representante legal (IFE/INE, Pasaporte) (el documento original o en su caso la copia certificada será únicamente para su cotejo y será devuelta al proveedor participante). | VI.3 | SI |

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-IMPLAN-002-2019

| | | |
|---|------|----|
| Presentar copia simple de las presentes bases y su Anexo I, las cuales deberán estar firmadas al calce. | VI.4 | SI |
| Presentar escrito manifestando la conformidad y aceptación de los términos y condiciones de la presente Convocatoria. Anexo II. | VI.5 | SI |
| Presentar escrito en el que manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 20 de la LAESLP. Anexo III. | VI.6 | SI |
| El participante deberá presentar una declaración de integridad, en la que manifieste "bajo protesta de decir verdad" que por sí mismo o a través de otra persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Instituto, induzca o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otro aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes Anexo IV. | VI.7 | SI |
| El participante deberá presentar, su propuesta de programa de trabajo, en el que incluya cada uno de los entregables requeridos en el Anexo I. y donde evidencie en que mes del calendario de trabajo de 5 meses, presentará cada parte de los entregables y de "los productos a entregar al finalizar el estudio", así como la transferencia del conocimiento, estrategia de difusión, etc. | VI.8 | SI |
| Documento que describa la Propuesta Técnica | IV | SI |
| Sobre que contenga la Propuesta Económica | IV | SI |

Una vez verificado que el proveedor **BIOCALLI S.A. DE C.V.** dio cumplimiento a los requisitos solicitados, se turna la propuesta técnica al Área Técnica de este Instituto para que se lleve a cabo la evaluación detallada de la misma. Una vez que se verifique que la propuesta técnica cumple con todo lo solicitado en las Bases y Anexo I del presente procedimiento, se realizará la apertura del sobre que contiene la propuesta económica.

Se realizó la apertura y revisión del sobre entregado por el proveedor **CENTRO EURE S.C.**, encontrándose lo siguiente:

| REQUISITOS SOLICITADOS | REFERENCIA | ENTREGADO |
|---|------------|-----------|
| Presentar copia simple del acta constitutiva y de su última modificación, así como la inscripción en el Registro Público de la Propiedad, se deberán presentar los documentos originales, o en su caso, copia certificada, estos últimos documentos serán únicamente para cotejo y serán devueltos al proveedor participante. | VI.1 | SI |
| Presentar original y copia simple del registro como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Cédula Fiscal del RFC), el documento original o en su caso copia certificada será únicamente para su cotejo y será devuelta al proveedor participante. | VI.2 | SI |
| Presentar original o copia certificada y copia simple del Poder Notarial e identificación oficial del representante legal (IFE/INE, Pasaporte) (el documento original o en su caso la copia certificada será únicamente para su cotejo y será devuelta al proveedor participante). | VI.3 | SI |
| Presentar copia simple de las presentes bases y su Anexo I, las cuales deberán estar firmadas al calce. | VI.4 | SI |
| Presentar escrito manifestando la conformidad y aceptación de los términos y condiciones de la presente Convocatoria. Anexo II. | VI.5 | SI |
| Presentar escrito en el que manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 20 de la LAESLP. Anexo III. | VI.6 | SI |
| El participante deberá presentar una declaración de integridad, en la que manifieste "bajo protesta de decir verdad" que por sí mismo o a través de otra persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Instituto, induzca o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otro aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes Anexo IV. | VI.7 | SI |

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-IMPLAN-002-2019

Una vez verificado que la empresa **GEOECOSPHERA S.C.** cumple con todos los requisitos solicitados en los numerales IV y VI de la presente Convocatoria, se turna la propuesta técnica al Área Técnica del Instituto para que se lleve a cabo la evaluación detallada de la misma. Una vez que se verifique que la propuesta técnica cumple con todo lo solicitado en las Bases y Anexo I del presente procedimiento, se realizará la apertura del sobre que contiene la propuesta económica.

Acto seguido se realizó la apertura y revisión del sobre entregado por el proveedor **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ** y se encontró lo siguiente:

| REQUISITOS SOLICITADOS | REFERENCIA | ENTREGADO |
|---|------------|-----------|
| Presentar copia simple del acta constitutiva y de su última modificación, así como la inscripción en el Registro Público de la Propiedad, se deberán presentar los documentos originales, o en su caso, copia certificada, estos últimos documentos serán únicamente para cotejo y serán devueltos al proveedor participante. | VI.1 | SI |
| Presentar original y copia simple del registro como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Cédula Fiscal del RFC), el documento original o en su caso copia certificada será únicamente para su cotejo y será devuelta al proveedor participante. | VI.2 | SI |
| Presentar original o copia certificada y copia simple del Poder Notarial e identificación oficial del representante legal (IFE/INE, Pasaporte) (el documento original o en su caso la copia certificada será únicamente para su cotejo y será devuelta al proveedor participante). | VI.3 | SI |
| Presentar copia simple de las presentes bases y su Anexo I, las cuales deberán estar firmadas al calce. | VI.4 | SI |
| Presentar escrito manifestando la conformidad y aceptación de los términos y condiciones de la presente Convocatoria. Anexo II. | VI.5 | SI |
| Presentar escrito en el que manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 20 de la LAESLP. Anexo III. | VI.6 | SI |
| El participante deberá presentar una declaración de integridad, en la que manifieste "bajo protesta de decir verdad" que por sí mismo o a través de otra persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Instituto, induzca o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otro aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes Anexo IV. | VI.7 | SI |
| El participante deberá presentar, su propuesta de programa de trabajo, en el que incluya cada uno de los entregables requeridos en el Anexo 1. y donde evidencie en que mes del calendario de trabajo de 5 meses, presentará cada parte de los entregables y de "los productos a entregar al finalizar el estudio", así como la transferencia del conocimiento, estrategia de difusión, etc. | VI.8 | SI |
| Documento que describa la Propuesta Técnica | IV | SI |
| Sobre que contenga la Propuesta Económica | IV | SI |

Al verificarse que la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**, cumple con todos los requisitos solicitados en los numerales IV y VI de la presente Convocatoria, se turna la propuesta técnica al Área Técnica del Instituto para que se lleve a cabo la evaluación detallada de la misma. Una vez que se verifique que la propuesta técnica cumple con todo lo solicitado en las Bases y Anexo I del presente procedimiento, se realizará la apertura del sobre que contiene la propuesta económica.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-IMPLAN-002-2019

| | | |
|--|------|----|
| El participante deberá presentar, su propuesta de programa de trabajo, en el que incluya cada uno de los entregables requeridos en el Anexo 1. y donde evidencie en que mes del calendario de trabajo de 5 meses, presentará cada parte de los entregables y de "los productos a entregar al finalizar el estudio", así como la transferencia del conocimiento, estrategia de difusión, etc. | VI.8 | SI |
| Documento que describa la Propuesta Técnica | IV | SI |
| Sobre que contenga la Propuesta Económica | IV | SI |

Toda vez que el proveedor **CENTRO EURE S.C.**, dio cumplimiento a los requisitos solicitados, se turna la propuesta técnica al Área Técnica de este Instituto para que se lleve a cabo la evaluación detallada de la misma. Una vez que se verifique que la propuesta técnica cumple con todo lo solicitado en las Bases y Anexo I del presente procedimiento, se realizará la apertura del sobre que contiene la propuesta económica.

Se lleva a cabo la apertura del sobre y revisión de los documentos entregados por el proveedor **GEOCOSPHERA S.C.**, encontrándose lo siguiente:


| REQUISITOS SOLICITADOS | REFERENCIA | ENTREGADO |
|---|------------|-----------|
| Presentar copia simple del acta constitutiva y de su última modificación, así como la inscripción en el Registro Público de la Propiedad, se deberán presentar los documentos originales, o en su caso, copia certificada, estos últimos documentos serán únicamente para cotejo y serán devueltos al proveedor participante. | VI.1 | SI |
| Presentar original y copia simple del registro como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Cédula Fiscal del RFC), el documento original o en su caso copia certificada será únicamente para su cotejo y será devuelta al proveedor participante. | VI.2 | SI |
| Presentar original o copia certificada y copia simple del Poder Notarial e identificación oficial del representante legal (IFE/INE, Pasaporte) (el documento original o en su caso la copia certificada será únicamente para su cotejo y será devuelta al proveedor participante). | VI.3 | SI |
| Presentar copia simple de las presentes bases y su Anexo I, las cuales deberán estar firmadas al calce. | VI.4 | SI |
| Presentar escrito manifestando la conformidad y aceptación de los términos y condiciones de la presente Convocatoria. Anexo II. | VI.5 | SI |
| Presentar escrito en el que manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 20 de la LAESLP. Anexo III. | VI.6 | SI |
| El participante deberá presentar una declaración de integridad, en la que manifieste "bajo protesta de decir verdad" que por sí mismo o a través de otra persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Instituto, induzca o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otro aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes Anexo IV. | VI.7 | SI |
| El participante deberá presentar, su propuesta de programa de trabajo, en el que incluya cada uno de los entregables requeridos en el Anexo 1. y donde evidencie en que mes del calendario de trabajo de 5 meses, presentará cada parte de los entregables y de "los productos a entregar al finalizar el estudio", así como la transferencia del conocimiento, estrategia de difusión, etc. | VI.8 | SI |
| Documento que describa la Propuesta Técnica | IV | SI |
| Sobre que contenga la Propuesta Económica | IV | SI |

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-IMPLAN-002-2019


A partir de esta fecha se pone a disposición del público en general, copia de esta Acta en la página de internet oficial del instituto <http://sanluisimplan.gob.mx/>.

El representante de la Contraloría Interna constató que se recibieron en tiempo y forma la documentación antes señalada, por lo cual se da por terminado este acto siendo las 11:05 horas del día 05 de junio de 2019.

POR EL IMPLAN

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--------------------------------|----------------------------------|--|
| Lic. Gabriela Rodríguez Romero | Jefe de la Unidad Administrativa |  |
| Lic. Adalberto Picazzo Cabrero | Jefe de la Unidad Jurídica | |

POR CONTRALORÍA INTERNA

| NOMBRE | FIRMA |
|-----------------------------------|--|
| C.P. Víctor Manuel Zapata Estrada |  |

----- FIN DEL ACTA -----

